

EL TIEMPO

Table with weather data: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Redacción y Administración: Temprado, 11.

Miércoles 12 Abril 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 121

El Gobierno cree que se ha reafirmado el sentido izquierdista del pueblo español

TEMAS DEL DIA

Ante la violencia como norma

En sí mismo, no habría que conceder importancia a la acordada suspensión de las sesiones parlamentarias durante una quincena. Se explica y aún se justifica la suspensión. Los diputados llevan sobre sus hombros la pesadumbre de una larguísima tarea y algunos de ellos, además, tienen que echarle mano a los candidatos a las concejalías. Y como no se puede a un tiempo repicar y andar en la procesión se suprime circunstancialmente el repique parlamentario.

Presentadas así las cosas no hay para qué hablar de declaraciones de guerra. Sin embargo, es cierto que la suspensión, tal y como ha sido viene a remachar el llanto, ahondar las diferencias y a encender más y más las hostilidades, ya casi desahoradas, que existen entre el Gobierno y las minorías republicanas. Querían leyes que se aprobasen ahora, lo antes posible, las leyes de Congregaciones y Confesiones y la de Garantías. Y el Gobierno, con la clausura de las Cortes, las ha empantanadas. Y el señor Lerroux que es moro de paz, casi de confitería, aunque viene simulando una actuación de morazo de guerra, enseñó unas hojas de memo de oliva en palabras serenas, y cordiales, blandas y casi pueriles. Y no se le vino a la cabeza. Después de esto es natural que las minorías queden acampadas, arma en el brazo y dispuestas a combatir, según la táctica que tienen acordada y acatada.

En fin: el hecho es que las Cortes se han cerrado y que van a entrar en periodo de los propósitos y las actuaciones electorales. Y si el hoy es hijo del ayer, no puede menos de temerse que esas propagandas y actuaciones lleven la ingrata e indeseable compañía de la violencia, presentada inexactamente y desde luego imprudentemente por el señor Casares, desde el banco azul y por alguno de esos cínicos ministeriales como una espontánea reacción de las masas. No existe semejante reacción en ningún caso. Lo que existe en todos, es la insinuación cautelosa, cuando no el ordenamiento concreto y cínico, para que la violencia actúe. Y el hecho no tiene menos disculpa, cuando los actuantes son socialistas, porque los jerifaltes de este partido no se cansan de ponderar la disciplina del mismo y un día y otro también nos dicen que en las Cortes y fuera de las Cortes no hacen otra cosa que lo que se les ordena.

Y así es desde luego. Y siéndolo de lo que los grupos o grupitos socialistas reaccionan contra la ley, hay que culpar principalmente a sus directores; y como alguno de ellos tienen puesto en el Gobierno, a estos tales en primer lugar.

No hay, pues, que desdenar las cuchillas, pero hay que fijarse sobre todo en las acciones que los mueven, como no hay que considerar un primer término a la honra, sino al honorero que da impulso y dirección a la piedra. No es término a la honra, sino al honorero que da impulso y dirección a la piedra. No es término a la honra, sino al honorero que da impulso y dirección a la piedra.

escrito muchas veces y consideramos de nuestro deber escribirlo una más; en el caso de exigir, de poder exigir, y hacer efectivas las responsabilidades por las actuaciones violentas por los atropellos al derecho, por las coacciones de toda especie a que los socialistas apelan para estorbar las propagandas de los adversarios, hay que mirar más que a las patas a las cabezas, que son las que sugieren o impulsan los demones y las violencias a las que ponen el disfraz de reacción de las masas.

Patricio

"El resultado de las elecciones hará reflexionar a las minorías,

"Se puede cerrar o disolver el Parlamento o reformar el Reglamento de la Cámara,

Madrid.—Los periodistas visitaron a los ministros para pedirles noticias ampliatorias de la nota oficiosa que del Consejo celebrado hoy se facilitó a la Prensa.

La primera parte del Consejo la ocuparon los señores Azaña, Prieto y Domingo que dieron cuenta a sus compañeros de Gobierno, del viaje realizado a Bilbao, conviniendo en que el éxito mayor lo obtuvieron en los pueblos que recorrieron.

Examinaron después los ministros la situación política, coincidiendo en apreciar que se ha reafirmado el sentido izquierdista del pueblo español.

Los ministros socialistas hicieron patente la cohesión que existe en el partido, incluso entre aquellos elementos que fueron siempre anticollaboracionistas, pero que hoy consideran necesaria una política de realidades.

Un periodista preguntó a uno de los ministros socialistas qué actitud adoptará el Gobierno en el caso de que la obstrucción de las minorías que forman el bloque antiministerial imposibilitase su vida parlamentaria.

El interpelado contestó que hay dos caminos a seguir: uno cerrar las Cortes y aún, llegado el caso, disolver el Parlamento y otra reformar el Reglamento de la Cámara, evitando así la obstrucción.

Añadió que el Gobierno confía que el resultado de las elecciones próximas hará que las minorías de oposición reflexionen.

El señor Casares Quiroga informó al Consejo acerca de la propaganda electoral y de la situación política y social de algunas provincias.

Después dió cuenta de un decreto creando el Instituto de Higiene mental y otro creando el dispensario de la tracoma.

El ministro de Estado facilitó a sus compañeros un amplio informe de la situación política internacional.

El de Instrucción informó de la obra cultural realizada por la República.

Dió cuenta de su proyecto de redactar el índice bibliográfico de todas las obras que se coleccionan en las bibliotecas españolas creando para ello un organismo afecto a la Biblioteca Nacional.

agraviados por los dirigentes de la República.

Tan generales persecuciones han sembrado la desconfianza de todas las clases sociales y han acabado las relaciones y el vivir de los hijos de nuestra patria, autorizando a que, con justicia se haya dicho que la República está triste.

No es esta, ni con mucho lo que prometió, en el Teatro Apolo de Valencia el señor Alcalá Zamora, no siendo aventurado afirmar que, de haber previsto la masa neutra que, en verdad trajo el cambio de régimen el 14 de Abril, lo que iba a suceder, a los dos años escasos de República, no hubiese abandonado tan fácilmente lo antiguo.

Si nuestros dirigentes no rectifican, en absoluto, es posible que se arrepientan tardíamente.

Los números registrados, dicen tanto y con tanta elocuencia, que huelgan otros comentarios.

Se han atacado demasiados sentimientos delicadísimos que muchos, muchísimos españoles, antepusimos a todo otro linaje de intereses, incluso a la propia vida, y lo peor, para los dirigentes, es que tanto agravio, era innecesario. Desde el primer momento, más exacto, desde la quema de los conventos, se olvidaron de los imponderables.

Eliás Olmos

Mirador internacional

SOCIALISMO Y PARLAMENTARISMO

Cuando antes de ahora se habló de que el socialismo, con todos sus derivados era consecuencia lógica de más de un siglo de liberalismo, muchos se mordían los labios tratando de disimular una sonrisa excéptica. Y, sin embargo, la experiencia de hoy está diciendo que aquellos «evidentes» tenían razón. Prueba de ello la tenemos en la unión íntima, o mejor maridaje, que existe entre los procedimientos de la política parlamentaria y la marxista.

En estos últimos meses el mundo contempla atónito la mudanza que se opera en buena parte de las naciones en las cuales tenía clavada su pezuña el odioso marxismo. Alemania es el ejemplo más reciente. Pues bien, en todos esos países, al arrojarse al socialismo de su al parecer inexpugnable alcázar, se ha sentido inmediatamente la necesidad de echar también por la borda la enorme impedimenta parlamentaria liberal. Y los hombres políticos que a pesar de sus hostilidades sus procedimientos, dando de mano a esa cómica ficción que se llama sistema parlamentario, están condenados sin remedio a morir políticamente. Tal es el caso de Francia que en estos últimos meses viene inútilmente desangrándose, porque el Parlamento va por un lado y las aspiraciones nacionales por opuesto camino. En cambio, otros países ansiosos de vivir adopta como primera providencia acabar con el Parlamento que les ahoga. La lista de estos últimos sería larga: Italia, Portugal, Uruguay...

Los españoles deben tener de esto una experiencia demasiado dolorosa y no hemos de insistir mucho para convencerles de una verdad harto sabida. Queremos, sin embargo, fijarnos por un momento en Francia, para resaltar el fenómeno de la alianza entre marxismo y parlamentarismo. Y para ello, no tenemos que hacer más que trasladar aquí un texto de uno de los hombres más perspicaces de aquella República. Ese hombre es León Daudet, quien al estudiar las causas del hundimiento de la social-democracia alemana, hace notar la íntima unión que existe entre los socialistas de aquel país y el sistema parlamentario.

«Todos los pronósticos—escribe León Daudet—de ese desconcertante imbécil que se llama Guillermo Ferrero, en sus artículos de «L'Illustration» concernientes a la ascensión de la democracia socialista-universal, se han hundido. El mundo casi entero rechaza (Daudet emplea otra palabra más dura que «rechaza») el acceso de la democracia y el parlamentarismo, que se llama socialismo. El país considerado legítimamente como la patria de la Internacional, el país de Marx y de Lasalle, no quiere oír hablar de este supremo refugio de los principios revolucionarios, de este manual del fracaso y del desmantelamiento nacional cuya acción solo es comparable a la de la gangrena».

«El socialismo francés se apoya únicamente en su marcha electoralmente conquistadora y en su infiltración hacia el Poder, en la socialdemocracia alemana. Jaurés solo juraba por sus hermanos alemanes. Blum seguía su camino. Ayer aún en su «Populaire» anunciaba el fin de Hitler y el triunfo de la Internacional. Ha ocurrido exactamente lo contrario, y los correligionarios de Blum, hoy bajo tierra, no han aventurado la más débil resistencia».

Termina el artículo León Daudet con esta advertencia:

«Habiendo así perdido sus razones alemanas el socialismo de cartel, actualmente en camino de ejercitar sus estragos entre nosotros, gracias al parlamentarismo, está destinado a una decadencia rápida y decisiva si sabemos combatirle sin piedad por la pluma y por la palabra. De este menester son incapaces un Tardieu, un Reynaud, un Flandrin, que quieren suprimir las causas fundamentales de la esencia, la República parlamentaria. La revisión de la Constitución del 75 es una quimera. Lo que importa es su DESTRUCCION».

Vemos que las palabras del ilustre patriota francés no pueden ser más explícitas y contundentes. El socialismo ha sido arrojado de su propia patria, porque era una enfermedad corrosiva que amenazaba con la misma existencia de la tierra que le vio nacer. Vemos además, que el parlamentarismo funesto y estéril es uno de los mejores aliados de los marxistas y cooperador de la ruina económica de los pueblos que lo protegen; y ello a pesar de los políticos de buena fe que no quieren ver su yerro amparando a ese funesto y fracasado sistema, y a pesar también de los periódicos que, más o menos desinteresadamente, tratan de defender lo que ya no es defendible cuando se conserva un adarme de espíritu de conservación. Y no la prensa de escasa importancia, sino periódicos solventes como «Le Temps», que habrá dedicado la friolera de quinientos artículos para declarar que el tinglado socialista parlamentario de Alemania era indestructible. Ya se ha visto en qué ha consistido esa indestructibilidad... Aunque por algo a la política parlamentaria la han llamado tinglado de cómicos de la lengua.

Laurent La-Cave Ginebra y Abril.

Marcial Laguna Paracuellos ABOGADO-PROCURADOR TERUE

PERDIDA

Una sortija oro de caballero con sus iniciales, entre la calle de Ramón y Cajal a la plaza de Pi Margall, por ser recuerdo de familia al que la presente en esta Administración se le gratificará.

El colapso económico

Los imponderables

Las cifras están tomadas del resumen anual de estadística del Comercio exterior de España, publicado por la dirección general de Aduanas, en diciembre último.

Las importaciones, en 1930, se elevaron a 2.456 millones de pesetas; en 1932, solo alcanzaron 975.

Las exportaciones, en 1930 llegaron a la suma de 2.456 millones; en 1932 descendieron 742.

Esta reducción insospitada, de exportaciones en importaciones, a una tercera parte aproximadamente, ha reducido también en dos tercios el tráfico, las transacciones y el trabajo, aumentando, por tanto, en la misma proporción el número de los sin trabajo.

¿A qué obedece tan horrendo colapso?

En primer término a la ineptitud de los dirigentes de la economía española.

El señor Prieto durante el tiempo que desempeñó el ministerio de Hacienda repetía constantemente que no entendía de finanzas.

Del señor Carner, tampoco cuentan maravillas los técnicos.

Mas a fuer de imparciales, no debemos atribuir todo el desastre económico de nuestra patria a los desaciertos de dichos ministros, sino, principalmente, a la desacertada política de todo el Gobierno.

Esclavo éste de los socialistas, imprime a todas sus decisiones una orientación marxista y cuando el marxismo ha fracasado en todos los países donde ha influido en la política desde el poder en Austria, Alemania, Francia, Inglaterra, cuyas Haciendas públicas estuvieron abocadas a una bancarrota, no ha-

bía por que esperar excepción en nuestra patria.

Y es que el socialismo, necesariamente ataca los cimientos de la economía burguesa, de la que es irreconciliable enemigo, y hace que se retraiga el capital, paralizándose la vida económica.

Aplicar orientaciones socialistas a un régimen capitalista es herirle de muerte, porque el ideal del socialismo, su última meta es el comunismo, diametralmente opuesto a la burguesía.

La influencia socialista, en el Gobierno español, explica suficientemente la prostración económica de nuestra patria; pero existe, además otra causa no menos eficaz del colapso que padecemos, desde que, con la quema de los conventos y asaltos de Iglesias se inició en nuestra patria, una política profundamente antirreligiosa.

Cuando se proyectaba la disolución de la Compañía de Jesús, oímos asegurar a una destacada personalidad que, de perpetrarse tamaña decisión, pronto se observarían sus efectos perniciosos en el orden económico.

Los hechos confirmaron la predicción.

Los gobernantes, cual si no tuvieran otro anhelo que herir susceptibilidades de las distintas clases sociales, apenas han perdonado a ningún sector nacional.

La antigua nobleza, la magistratura, el ejército, la propiedad, un grandísimo sector de obreros cuantos no figuran en las mermadas filas socialistas y nada digamos del Clero, considerado como paria inicialmente despojado de sus más legítimos derechos... todos han sido

FICHAS TUROLENSES

ALLOZA

Desempeñó el cargo de prior en la Iglesia Metropolitana de Zaragoza a la cual pertenecía y en 1614 fundó con sus bienes, en su pueblo natal, un legado para ayudar en los estudios a sus parientes y en su defecto a los estudiantes de Alloza y Velilla de Ebro. Dotó a este legado con 2.200 libras de capital y donó, cerca de él, muchas prebendas que dan a entender su gran justicia y piedad.

La memoria o monografía de que es autor se titula «Memorias de los tiempos en que se ha tañido, por sí sola, la campana milagrosa de la iglesia de San Nicolás en Velilla de Ebro y relación de sus significados». Murió don Pedro García López en 16 de Septiembre de 1616.

Hijos ilustres de esta villa de Alloza fueron Fr. Cristóbal Castillo, religioso agustino, prior en Filipinas en el siglo XIX, y Mariano Espallargas «el pastor poeta del siglo XIX», nacido el 15 de Diciembre de 1810. Sus padres eran vecinos de Alcañiz, cuya ciudad tuvieron que abandonar temporalmente por vicisitudes de la guerra de la Independencia. A los seis años, Mariano Espallargas estuvo en el Colegio de PP. Escolapios, pero antes de cumplir los nueve tuvo que dedicarse al oficio de pastor. Durante la primera guerra civil fue arriero como la mayor parte de sus convécinos que no se afiliaron al bando beligerante. Durante sesenta años fué dulzainero, gozando fama de muy inteligente en todos los pueblos del Bajo Aragón. Fué también director, durante seis años, de una banda de música en Alcañiz, para la que compuso algunas piezas musicales, pero el mérito principal de Mariano Espallargas está en las felices disposiciones que tuvo en el cultivo de la poesía, escribiendo bellas composiciones aun después de haber cumplido setenta años. El género favorito de este «pastor poeta» fué la poesía mística y religiosa, su metro más usado la décima o espinela. Ha sido también director y maestro de danzas populares y cuando se haga el «Folk-loor turolense» el nombre de Espallargas ocupará el lugar que por derecho le corresponde. A los sesenta y ocho años, faltándole las fuerzas necesarias para el oficio de pastor y careciendo de medios de fortuna, se fué a mendigar por las provincias de Teruel, Zaragoza, Logroño, etc., y durante siete años llevó esta vida errante, hasta que, imposibilitado, ingresó en una Casa de Beneficencia. Otro ilustre poeta alcañizano le dedicó una bellísima composición que comienza así:

«A MARIANO ESPALLARGAS
Pastor que tus corderos
apacientas feliz
por los verdes corderos
y fértiles praderas de Alcañiz.
En la florida vega
de esa noble ciudad
que el Guadalupe riega
mi recuerdo recibe de amistad.»

H. S.

VALENCIA-TERUEL Y PUEBLOS COMBINADOS

ALBERTO GUILLÉN

VIAJE SEMANAL

SALIDA DE VALENCIA: Viernes.—Continuación Gonzalo Julián, 46, 1.º—Pasada del Angel.—Teléfono, 11.501.

SALIDA DE TERUEL: Sábado.—Parador de Utrillas.—Teléfono, 179.

Se acabaron las carreteras malas - No existen los virajes

A toda velocidad se va con la máxima seguridad montando en su coche el neumático SUPERCONFORD MICHELIN

Inflado de un kilo a un kilo doscientos gramos

JOSE MARIA MORERA
TERUEL - - - ALCANIZ

JESUS FUERTES POLO

Especialista en

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Todos los miércoles, de 11'30 a 2, en

ARAGON HOTEL

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegaron: De Madrid, el secretario de este Gobierno civil don Ernesto Calderón.

- De Valencia, don Amado Esquíu.
- De la capital de España, don Manuel Arias, en unión de su distinguida esposa.
- De Valencia, a cuya capital regresó hoy, el profesor don Felisindo Saborido.
- De Madrid, acompañado de su hijo don Juan, la distinguida dama doña Pilar Fortea.

Marcharon: A Madrid, el diputado a Cortes don Vicente Irazo.

- A Valencia, el joven Guillermo Estevan.
- A Sagunto, don José Herrero.
- A Valencia, don Ramón Montfort.
- A Monreal, el acreditado industrial don Pascual Franco.

Onomásticas

Ayer celebró su fiesta onomástica don León Navarro, competente secretario de este Ayuntamiento.

Con tal motivo, agasajó a los funcionarios de las oficinas municipales.

A las muchas felicitaciones recibidas unir la nuestra.

Enfermos

Se encuentra enferma de algún cuidado la gentil señorita María Luisa Zaurriz, sobrina de don Ildefonso Pacheco, tenor de la Catedral. Hacemos votos porque dicha enferma recobre pronto la salud perdida.

Ayer noche, en el rápido, llegó a nuestra población, para ingresar en el Hospital provincial, Mariano García Clemente, de 26 años de edad, casado, quien estando empleado en la estación de Caminreal resultó herido al enganchar dos vagones del ferrocarril.

Desconocemos el pronóstico de la herida sufrida, que al parecer debe ser de alguna consideración.

Centros oficiales De la provincia

Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Comisiones de Cedrillas, Villar del Cobo, San Blas e Híjar, y don Narciso Masoliner, ingeniero industrial.

Hacienda

Solicitan concertarse con la Hacienda, para el pago del impuesto sobre transportes, don Manuel Paricio, don Tomás Gómez y don Hilario Marqués, de Teruel; don Pascual Ruilla, de Belle; don Pedro Mínguez, de Libros; don Feliciano Omenas, de Arino; don Francisco Cortalá, de Monreal, y don Demetrio Jarque, de Mora de Rubielos.

Al Municipio de Monteagudo se le comunica la aprobación de las ordenanzas del 20 por 100 de Urbana e industrial y reparto general.

Señalamiento de pagos: Señor depositario-pagador, 7.000 pesetas.

Ha comenzado ha hacer uso de la licencia reglamentaria de quince días el auxiliar de 4.ª clase de esta Delegación don Francisco Javier García García.

Diputación

Ayer ingresaron en arcas provinciales, por aportación forzosa, las siguientes cantidades los pueblos que se expresan:

- Por aportación forzosa: Segura, 333'75 pesetas.
- Por cédulas personales: Albalate del Arzobispo, 3.470'35.

Registro civil

Movimiento demográfico: Nacimientos.—María de la En- Pedro y Carmen.

Dolores Pilar Pérez Borrás, de Fidel y Agustina.

María de los Dolores Angeles Sarz Paricio, de Lázaro y Pascuala.

Instrucción pública

En concepto de cursillista ha sido nombrada maestra interina de Calamocha doña Purificación Latorre Urruchi.

El día 5 del actual falleció el maestro propietario de la escuela de Jatiel, don Cecilio Mor Dolz.

Ha sido nombrada maestra interina de Celadas, para tres meses, doña Raimunda Esteban Juderías.

Audiencia

En el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo ha interpuesto recurso de alzada doña Asunción Dolz del Castellar contra acuerdo de este Ayuntamiento declarando ruinosas las casas números 16 y 18 de la calle de Ramón y Cajal.

Jurados Mixtos del Trabajo Rural

Ayer tarde, en el domicilio de la Delegación del Trabajo, tuvo lugar la elección de vocales en representación de los propietarios.

Por delegación gubernativa, presidió el acto don Vicente Muñoz, actuando de secretario don Santiago Estevez.

Verificada la votación con arreglo a lo dispuesto en el «Boletín oficial» de la provincia, a continuación tuvo lugar el escrutinio, quedando elegida por unanimidad la siguiente candidatura:

- Vocales electivos
Don Fidel Gómez Pastor.
» Julián Asensio Andrés.
» Pascual Serrano Josa.
- Vocales suplentes
Don Ramón Gonzalvo Fortea.
» Zoilo Nevot Navarrete.
» Tertuliano Estevan Miguel.
» Ramón Espílez Muñoz.

Bueña

La Benemérita ha denunciado a los vecinos de Monreal del Campo Máximo Moreno Garcés y Joaquín Martínez Muñoz, al sorprenderles cazando en la partida «Costal Bellido».

Puebla de Valverde

José Ferrer Escuder y José Musgod Herrero, de esta villa, han sido denunciados por cortar y sustraer leñas verdes en el monte Boalaje.

Torrijo

En la partida «Carramolino» fué denunciado, cuando se encontraba pescando en el río Giloca con un artefacto que llevaba una tela metálica, el joven José Corella Edo.

Albarracín

Al conducir viajeros sin la correspondiente licencia, quedó denunciado Julián Ramírez García, de Torrebaja (Valencia).

Bea

Ante la denuncia formulada por los vecinos Manuel Planas Alvarez y Mateo Nuño Martín, según la cual les había desaparecido de sus parideras, sitas en la partida «La Sierra», diez carneros, realizáronse por la Benemérita diferentes pesquisas, aunque no dieron ningún resultado positivo.

Por ello continúan esas indagaciones para descubrir al autor o autores del robo.

Oliete

Miguel Bespín Lidonia ha sido denunciado por el kilómetro 21 de la carretera de Albalate a Cortes.

Híjar

Causó tan general contrariedad en esta villa la orden dictada por la primera autoridad de la provincia, al parecer de carácter general, de no autorizar las procesiones de Semana Santa, que desoyendo los consejos del señor cura párroco y autoridades para que acatasen las órdenes superiores, un numeroso grupo de jóvenes, provistos de los simbólicos ramos de laureles y palmas subió al Calvario a por la imagen de Jesús, llevándola procesionalmente, entre vivas a la paz, a la religión y a la Iglesia.

Después de la misa conventual la devolvieron al Calvario dentro del mayor fervor religioso.

A continuación marcharon a rogar al presidente de la Comisión gestora haga ver al gobernador el disgusto que originará a esta villa no autorizando las procesiones de Semana Santa.

Se espera con verdadero interés la contestación del señor gobernador.

—Han sido denunciados José Montalbán Lahoz y Manuel Ariño Bura, de este pueblo, por extraer ocho y diez haces de ramaje, respectivamente, del monte Pinar, propiedad del Estado.

Torrevelilla

En la partida «Más Blanco», término municipal de Belmonte de

El domingo dió principio el campeonato de pelota a mano, organizado por la sociedad local B.S.C. Turolense.

El éxito fué rotundo, categoría vez más, la afición que a dicho deporte existe en nuestra ciudad.

Más de quinientas personas presenciaron los enuevos del domingo, aplaudiendo con entusiasmo las diversas fases de los mismos.

Por la mañana, el equipo número 1 venció al 3, dejándole con 26 tantos. Todos ellos jugaron mucho, pero destacaron Fernando Andueza y Ramón Navarro.

Por la tarde, el 4 venció al 2, dejándole con 33 tantos.

Fuó un gran partido, destacando sobre todos Ramón Benedicto, y después Benito Pascual.

Parece ser que los jugadores quieren elevar de 40 a 50 los tantos del partido para la segunda vuelta. Con relación a este campeonato se ha lanzado un desafío: «El abuelo», «Mingüilla» y «Almas» desafían al equipo vencedor.

Sabemos, que como la Sociedad organizadora dió una prórroga para que esos pelotaris pudieran tomar parte en el campeonato, no haciéndolo éstos, ha dicho que ella acepta ese reto a fin de oponente un equipo, formado por elementos que actúan en este torneo.

Veremos si dichos retadores demuestran su valía aceptando la decisión del Rápido.

La sorpresa mayor, y única puede decirse, de la primera jornada del campeonato de España, fué el triunfo del Zaragoza sobre el Celta de Vigo.

Los resultados fueron: Madrid-Racing, 4-1; Arenas-Athlético, 2-2; Constancia-Castellón, 1-1; Racing Ferrol-Hércules, 1-1; Victoria-Athlético M., 2-2; Barcelona-Betis, 2-0; Club Gijón-Español, 1-3; Valladolid-Valencia, 2-2; Oñuba-Murcia, 3-1; Logroño-Irún, 1-3; Dorostó Spórting, 2-2; Sevilla-Oviedo, 4-4; Levante-Coruña, 3-0; Torrelavega-Palafrugell, 1-1; Celta-Zaragoza, 2-3.

Ramosa

Mezquín, fué sorprendido cazando el vecino de dicho pueblo Juan Ramón Miguel.

Se le ocupó una escopeta de dos cañones, fuego central, calibre del 16.

Valdealgofa

Por idéntica causa que el anterior, o sea por transportar viajeros, han sido denunciados Francisco Gómez Almerara, de Valderrobres, y Francisco Miralles Llop, de Forcadell (Castellón).

Al conducir un coche sin la autorización necesaria, quedó denunciado el vecino de Morella (Castellón) Antonio Domenech Sebastián.

Santa Eulalia

En el kilómetro 150 de la carretera de Zaragoza-Teruel quedó denunciado Alfredo Aguilar Vicente, de Casas Bajas (Valencia), por conducir viajeros sin previa autorización para ello.

Habitaciones espaciosas y ventiladas con balcon a la calle. Agua corriente y cuarto de baño. Mozo a la llegada de todos los trenes. En lo más céntrico de Valencia. GRAN HOSPEDERIA «LA ESMERALDA» Marcelino Oquendo. TELEFONO 10.528. PLAZA DE LA MERCED, 3. VALENCIA. Emerado servicio de comedor a la carta. Cubiertos de 2 pesetas adelante. Paellas individuales de 1'50 pesetas adelante. Comedor espaciosos y ventilado.

Información telefónica y teleggráfica

El ministro de Agricultura llevó a Consejo un proyecto de Ley reorganizando las Cámaras Agrícolas

Comentarios de las oposiciones al discurso del señor Azaña

Botella Asensi dice que todo se aclarará en las Cortes

Madrid.—Los jefes de las distintas minorías de oposición han expuesto la opinión que les ha merecido el acto público celebrado en Bilbao y las manifestaciones que en el mismo hizo el jefe del Gobierno.

El señor Franchy Roca, jefe de la minoría federal, ha dicho que en las declaraciones del señor Azaña no ha encontrado ninguna variación.

Castrillo, jefe de la minoría progresista, ha manifestado que lo que ha dicho el señor Azaña en el mitin de Bilbao, le extraña no lo dijera en el acto celebrado en la Plaza de Toros de Madrid en el año 1930.

Don Miguel Maura, al solicitar su comentario sobre el mitin de Bilbao, ha dicho que sobre él no hay comentario posible, pues carece de importancia.

El señor Botella Asensi opina que en las manifestaciones del jefe del Gobierno existen bastantes contradicciones, pero que todo se aclarará en el Parlamento.

Lerroux desmiente una noticia

Madrid.—El señor Lerroux ha desmentido que él hubiese estado en Murcia tomando parte en un mitin celebrado en aquella capital el domingo último según ha dicho la Hoja Oficial del lunes.

Manifestó que el que tomó parte en aquel acto público fué el señor Guerra del Río, el cual se refirió a las declaraciones hechas por el jefe de partido radical.

De los sucesos de Casas Viejas

Madrid.—Han continuado hoy las diligencias relacionadas con el asunto del señor Menéndez.

Ante el juez militar que entiende en el samario señor García Bravo, han prestado declaración varios oficiales de Asalto, que habían sido sustituidos y trasladados a distintos puntos de la península.

Se ignoran los extremos sobre los que han versado las declaraciones prestadas.

Fallecimiento del marqués de Villaurrutia

Madrid.—Ha fallecido a consecuencia de un ataque de hemicipleja el marqués de Villaurrutia, habiendo recibido los auxilios espirituales.

Por disposición testamentaria no se ha dado cuenta de su defunción hasta después de su entierro, el cual tuvo lugar esta tarde.

Don Wenceslao Fernández de Villamil, marqués de Villaurrutia, había nacido en la Habana en el año 1850.

Fue embajador de España en Viena, Londres, París y en el Quirinal.

Desempeñó también la cartera del Ministerio de Estado en el año 1905 con el Gabinete del señor Fernández Villaverde, y por ello acompañó a don Alfonso de Borbón en su viaje a Londres y París.

Era el finado académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y de la de la Historia.

Literato, historiador y miembro de honor de la Real Sociedad de Londres.

Dice Indalecio Prieto

Madrid.—El ministro de Obras públicas refiriéndose al mitin celebrado en Bilbao el domingo último ha manifestado que la Prensa, aunque ha reflejado en sus columnas fielmente los discursos pronunciados por los oradores en aquel acto público, ha estado más atenta a las manifestaciones de los oradores que han intervenido en el mismo que a la impresión causada en los asistentes al mitin. Esta impresión ha sido de enorme entusiasmo.

Añade que más le ha impresionado la excursión realizada por la provincia.

Dice el señor Prieto que pudieron muy bien los ministros haber hecho la excursión por la zona fabril-minera, donde la República cuenta desde luego con una adhesión incondicional, pero prefirieron marchar por la zona de filiación reaccionaria y han podido comprobar que en todos los pueblos visitados el entusiasmo ha sido grande.

Marcelino Domingo dijo por su parte que jamás esperaba que en Bermeo se le hubiese recibido con tan fervientes muestras de adhesión.

Presentación de cartas credenciales

Madrid.—Esta mañana, ante el presidente de la República, ha presentado sus cartas credenciales el ministro plenipotenciario de Turquía, con el protocolo de rigor.

Se autorizan los espectáculos en Semana Santa

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una orden circular de Gobernación disponiendo quede anulado el artículo 17 del Reglamento de Espectáculos que disponía que desde el Miércoles Santo al Viernes Santo quedaban prohibidos los espectáculos públicos, por ser contrario dicho artículo al 3.º de la Constitución, en el que se declara que el Estado no tiene religión oficial.

Tradicionalistas procesados

Madrid.—Por el Juzgado de Instrucción número 10, que entiende en las detenciones llevadas a cabo hace dos días en el Círculo Tradicionalista ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los siguientes detenidos:

Don Alfonso Rivera, don Antonio López, don Antonio Coello, don Antonio Topete y don Pelayo Redondo.

Se les exige 5.000 pesetas para la libertad provisional a 11 de los procesados, y los 31 individuos restantes detenidos quedan a disposición del director general de Seguridad.

Exposición inaugurada

Madrid.—Esta tarde se celebró la inauguración de la Exposición de Arte Francés Contemporáneo, instalada en el Museo de Arte Moderno.

Al acto asistieron el Presidente de la República, el jefe del Gobierno, el presidente de la Cámara señor Besteiro, los ministros de Instrucción, Estado y Justicia, cuerpo diplomático, Nuncio de Su Santidad y numerosas personalidades y artistas.

Consejo de ministros en Buenavista

Se trataron asuntos de puro trámite

Madrid.—A las seis y media de la tarde se celebró el Consejo de ministros en el Ministerio de la Guerra.

Poco antes de terminar salió el presidente del Consejo, señor Azaña, por tener que asistir a la inauguración de la Exposición de Arte Francés Contemporáneo.

A la salida ninguno de los ministros dió referencia a los periodistas de lo tratado en el Consejo.

Únicamente el ministro de Agricultura dijo a los reporteros que había llevado al Consejo el Proyecto de Ley para la Constitución de las Cámaras Agrícolas.

A la primera parte del Consejo no estuvieron presentes los ministros de Marina y Estado por haber tenido que asistir a una recepción dada en honor de la Comisión Naval Mejicana en el Ministerio de Marina.

El Consejo terminó a las diez y media de la noche.

Una hora antes salieron los ministros de Agricultura y Justicia por tener que asistir a una comida dada por el embajador de Francia.

Nota oficial

Madrid.—De lo tratado en el Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

Gobernación.—Decreto dictando reglas relativas a las interferencias radio-eléctricas, y creando una junta para la aplicación de esta disposición.

Idem, reorganizando la lucha contra la tracoma en España.

Obras públicas.—Expediente concediendo una subvención al Ayuntamiento de Lagunilla (Logroño) para el abastecimiento de aguas.

Instrucción.—Se leyó un proyecto de decreto concediendo subvenciones para escuelas en varios puntos.

Idem regulando los ascensos de profesores y auxiliares numerarios en las escuelas de Artes y Oficios.

Idem dictando normas para la provisión de auxiliares en las escuelas de Artes y Oficios.

Idem.—El Consejo aprobó un Proyecto de Decreto creando en la Biblioteca Nacional un organismo encargado de la confección del índice general bibliográfico español.

Idem. Otro disponiendo se sancione la actividad en el Archivo de Indias, dotándole de medios para hacer fotocopias, que puedan ser suministradas a los centros culturales, especialmente a los de los países Hispano-Americanos, y que se le dote asimismo de una Biblioteca complementaria.

Ampliación del Consejo

Madrid.—El ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas acerca de si había llevado al Consejo de hoy el Proyecto de Ley de Vagos.

El señor Casares Quiroga les contestó que ello pertenecía a la Presidencia.

El señor De los Ríos, manifestó a los periodistas que en el Consejo se habían tratado algunas cosas de interés relacionadas con las Escuelas, pero que de ello daría cuenta mañana.

Regreso del obispo de Vitoria

El doctor Múgica, inopinadamente, ha llegado a Palacio

Vitoria.—Ha regresado el obispo de la diócesis doctor Múgica, debidamente autorizado por el ministro de la Gobernación.

De la llegada del prelado nadie tenía noticias, ni aun siquiera en el Palacio Episcopal.

Suceso sangriento

Madrid.—De madrugada se tuvo noticia de un suceso, cuyas referencias son las siguientes:

En un tranvía de Guindalera, al llegar a la plaza de Alonso Martínez, un individuo llamado Pedro Salcedo, que viajaba en el mismo hizo dos disparos de pistola, hiriendo a una señora llamada doña María Laguna, de 26 años de edad.

Las heridas que padece han sido calificadas de pronóstico reservado.

Detenido el citado individuo ha declarado que al levantarse de su asiento para ceder el sitio a una señora, el arma se le disparó casualmente.

Se han incoado las oportunas diligencias para averiguar lo sucedido.

La Comisión Naval Mejicana

Madrid.—Esta tarde se celebró en el Ministerio de Marina la recepción de honor de la Comisión Naval Mejicana.

Al acto asistieron además del ministro de Marina, el de Estado señor Zulueta y muchas personalidades.

La Banda Republicana amenizó el acto y los asistentes fueron obsequiados con un lunch.

Fiesta de aviación

Madrid.—Ha regresado al aeródromo de Cuatro Vientos la escuadrilla de aviones mandada por el capitán Barbarán, la cual ha realizado el vuelo directo Madrid-La-rache.

Dicha escuadrilla participará en las fiestas que se celebrarán con motivo del segundo aniversario de la proclamación de la República, en el aeródromo de Barajas.

La evasión de los presos de Colmenar

Madrid.—Por conducto particular se sabe que la Policía practicó hoy dos detenciones, una de ellas relacionada con la fuga de los presos de la cárcel de Colmenar Viejo.

En la Dirección general de Seguridad no confirmaron oficialmente estas detenciones.

Declaraciones del conde de Romanones a un periodista argentino

«Si la situación se prolonga será lamentable para todos»

Sevilla.—El conde de Romanones que se encuentra descansando en su finca de Castilleja de la Cuesta, ha hecho declaraciones a un periodista argentino.

Dice el conde de Romanones, que vivimos tiempos de gran indecisión; nadie sabe si lo que vivimos es vida o no lo es.

Añade que España pasa por horas de gran amargura, tanto para los de arriba como para los de abajo.

La obstrucción—añade el conde—no le inspira confianza.

Si estas fuerzas de obstrucción se retiran cansadas, el Gobierno seguirá contando con la mayoría y por lo tanto el Presidente de la República le ratificará su confianza, de nuevo.

Dice también que no ve solución política en medio del desorden reinante y que si esta situación se prolonga será fatal para todos.

Para la exposición de tapices

Madrid.—Se han recibido 22 tapices del Patrimonio de la República, los cuales figurarán en la exposición de tapicería que será inaugurada el próximo día 14, con motivo del aniversario de la proclamación de la República, si las obras están terminadas para dicho día.

Contra el comunismo

Valencia.—Se reciben noticias de un suceso acaecido el domingo en el pueblo de Bous que demuestra la enemiga de los campesinos valencianos contra el comunismo.

Con ocasión de celebrarse una carrera ciclista, pasaron por dicho pueblo algunos corredores que ostentaban «maillots» rojos y azules.

Los campesinos, al darse cuenta del paso y creyendo que se trataba de elementos comunistas, pretendieron lincharlos, lo que hubieran hecho de no darse la circunstancia que un campesino reconoció a uno de los corredores y pudo comprobarse que se trataba de deportistas.

Grata visita

A última hora de la noche hemos recibido en nuestra redacción la grata visita del director de la Expedición escolar del Instituto «Balme» de Barcelona, don José de la Puente, a quien acompañaban el redactor de «El Diluvio» y profesor de aquel Centro, don Enrique Chinchilla y don Santiago Andrés, bibliotecario de la Diputación provincial de Teruel.

La excursión del Instituto «Balme» está integrada además de los mencionados profesores de Barcelona, por el señor del Arco, catedrático de Geografía e Historia, don Celestino Chinchilla, catedrático de Matemáticas y 42 alumnos de dicho centro docente.

Los excursionistas han visitado en viaje de estudios Lérida, Zaragoza, Calatayud y El Monasterio de Piedra.

Hoy lo dedicarán a visitar los monumentos más notables de nuestra capital y de Albarracín, saliendo mañana para Valencia.

Los excursionistas del Instituto «Balme», representados por su director don José de la Puente, nos encargan un cariñoso saludo al pueblo de Teruel desde las columnas de ACCION, al cual correspondemos con el mayor cariño, deseando que su estancia en la ciudad de los Amantes les sea grata y de imborrable recuerdo.

LABRADORES Hilo de AGAVILLAR
De calidad inmejorable garantizado para máquinas segadoras atadoras
a pesetas 42'00 el fardo de 25 kilos y 6 ovillos perfectamente hilado y ovillado, pago al 30 de Septiembre, contado con 2 % descuento
Precios especiales para Revendedores, Cooperativas, Sindicatos y Centros Agrícolas
"LA LABRADORA" - Hijo de Eugenio Muñoz - Teruel
Calle de Joaquín Costa, 35 - Teléfono, 166

Agencia oficial FORD
GARAGE ESPAÑA
Bautista Zuriaga
TERUEL

La Agencia oficial FORD comunica a su distinguida clientela que, en sustitución del anterior mecánico, desempeña la dirección de talleres don Esteban Liptak, procedente de una de las Agencias FORD más destacadas de Barcelona.

Esta Agencia no regatea sacrificios para el buen servicio de su clientela, teniendo dotados sus talleres de personal competente y especializado, así como de instrumental de precisión para ejecutar las reparaciones con la máxima rapidez, exactitud y economía

ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Mes (capital)	2,50 pes.
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

DE ELECCIONES

Las Juntas municipales del Censo han designado a los siguientes presidentes de las Mesas electorales y suplentes de los mismos para cuantas elecciones tengan lugar durante el bienio de 1934-34.

(Continuación)

Aguaviva

Sección 1.ª.—Presidente, don Matías Espada Bernú; suplente, Francisco Margeli Aguilar.

Sección 2.ª.—Presidente, don Juan Ramón Mir Vidal; suplente, don Diego Tallada Fanlo.

Alcañiz

Distrito 1.º.—Sección 1.ª.—Presidente, don Domingo Alejos Usoda; suplente, don Francisco Telmo Fester.

Sección 2.ª.—Presidente, don José Cases Chertó; suplente, don Miguel Vidal Pló.

Sección 3.ª.—Presidente, don Francisco Alejos Zaforas; suplente, don Jesús Viruete Celma.

Distrito 2.º.—Sección 1.ª.—Presidente, don Antonio Cólera Mesguer; suplente, don Manuel Zapater Estrada.

Sección 2.ª.—Presidente, don José Foz Gascón; suplente, don Vicente Zaurín Morera.

Sección 3.ª.—Presidente, don Amable Agustín Bardavio; suplente, don Miguel Pallás Acero.

Distrito 3.º.—Sección 1.ª.—Presidente, don Pacual Alejos Martínez; suplente, don Joaquín Marco Pascual.

Sección 2.ª.—Presidente, don Ramón Capapé Roca; suplente, don Manuel San Nicolás Villalta.

Sección 3.ª.—Presidente, don José Brios Bardavio; suplente, don Antonio Villagrana López.

Sección 4.ª.—Presidente, don Luis Abad Gil; suplente, don Fernando Pascual Quílez.

Sección 5.ª.—Presidente, don Mariano Escorza Senli; suplente, don Vicente Ponz Sánchez.

Sección 6.ª.—Presidente, don Enrique Abós Sanz; suplente, don Manuel de la María Rivera.

Bea

Presidente, don Isidro Alvarez Casanova; suplente, don Marcelo Casanova Gracia.

Bordón

Presidente, don Manuel Gil Miñán; suplente, don Francisco Jimeno Gil.

Cañada de Verich

Presidente, don Bautista Bel Segura; suplente, don Inocencio Veli-la Ciprés.

Cañizar de Olivar

Presidente, don Francisco Gascon López; suplente, don Francisco Sancho Gascón.

Cascante del Rio

Presidente, don Ramón Martín Jiménez; suplente, don Nicolás Lázaro Báguena.

Castelvispal

Presidente, don Juan Edo Gil; suplente, don José Silvestre Saura.

Cosa

Presidente, don Guillermo Rubio Viñuelo; suplente, don Tomás Abad Mateo.

Crivillén

Presidente, don Joaquín Gargallo Loscos; suplente, don Emilio Sancho Serrano.

Fórnoles

Presidente, don Valero Bayod Serrat; suplente, don Santiago Latorre Lombarte.

Fortanete

Sección 1.ª.—Presidente, doña

Mónica Alegre Altabás; suplente, don Julio Loras Bielsa.

Sección 2.ª.—Presidente, doña Concepción Herrero Bueso; suplente, doña Natalia Zaera Prast.

Frias de Albarracín

Presidente, don Agustín Soriano Sánchez; suplente, don José García Martínez.

Ginebrosa (La)

Presidente, don Manuel Adell Margelí; suplente, don Francisco Villanova Rebullida.

Griegos

Presidente, don José Blas Gómez; suplente, don Pedro J. Sorando Morón.

Hijar

Distrito 1.º.—Sección 1.ª.—Presidente, don Modesto Espinosa Sorribas; suplente, don Antonio Marco Bayo.

Sección 2.ª.—Presidente, don Teodoro Barrachina Mur; suplente, don Mateo Romeo Sorribas.

Distrito 2.º.—Sección 1.ª.—Presidente, don Mariano Clavero Sospensens; suplente, don Vicente Lo-sén Soler.

Sección 2.ª.—Presidente, don Mariano Aguilar Espinosa; suplente, don Joaquín Espinosa Laborda.

Jabaloyas

Presidente, don Joaquín Almazán Alpuente; suplente, don Pedro Yagües Domingo.

Luco de Bordón

Presidente, don Manue' Aguilar Felipe; suplente, don José Martí Antolí.

Mora de Rubielos

Distrito 1.º.—Presidente, don Roque Sebastián Zarzoso; suplente, don Francisco López Jiménez.

Distrito 2.º.—Sección 1.ª.—Presidente, don Felipe Marco Collado; suplente, don Juan Antonio Gómez Castellote.

Sección 2.ª.—Presidente, don Miguel Mollón Torán; suplente, don Domingo Fuertes Calvo.

Noguera

Presidente, don Miguel Giménez Lozano; suplente, don Constantino López Pascual.

Nueros

Presidente, don Santiago Polo Callada; suplente, con Francisco Maicas Aguas.

Peñarroya de Tastavins

Sección 1.ª.—Presidente, don Federico Julve Cardona; suplente, don Esteban Barberá Andréu.

Sección 2.ª.—Presidente, don Ramón Boj Mestre; suplente, don Francisco Vidal Fargas.

Pitarque

Presidente, don Juan Armengod Carceller; suplente, don José Vicente Iranzo.

Plou

Presidente, don Mariano Aguilar Arpa; suplente, don Jesús Yuste Sanz.

(Continuará).

Crónicas de Londres

Inglaterra y Rusia ¡ABSUELTOS!

El sovietismo es incorregible. No se presta ni aun a las relaciones diplomáticas con otros países. Inglaterra ha procedido con los gobernantes rusos con demasiada transigencia. A pesar de la acción devastadora de los que dirigen al pueblo ruso, la Gran Bretaña, siguiendo su tradición política, ha estado consintiendo algún desfuro de los soviets. Reconoció a su Gobierno. Estableció con él francas y amistosas relaciones. El «dumping» pudo trastornar el comercio británico. Inglaterra tuvo en su mano las represalias. Por amor a la paz no tomó venganza.

Ahora los rusos han encarelado, por motivos fútiles, a los altos empleados de una conocida firma británica. Alarmado el Gobierno de Londres, trata de hacer una reclamación enérgica para cortar el abuso de atribuciones de un Gobierno con súbitos extranjeros, a los que debe respetar algo más.

Dícese que las medidas que se tomarán contra Rusia serán enérgicas. El efecto causado por el encarcelamiento de esos señores ingleses en Moscú, se ha reflejado hasta en la Cámara de los Comunes, donde se ha presentado al Gabinete un proyecto de ley para prohibir, (en caso de no recibir de la capitán rusa plena satisfacción a lo realizado contra los súbditos ingleses), la importancia en el Reino Unido de cualquier clase de objetos producidos o fabricados en territorio de Rusia.

¿Qué se proponen los diputados con ese proyecto? Dos finalidades. Una de ellas, la de disponer de un medio que conduzca a la adopción de represalias, si es que los súbditos ingleses encarcelados, sufren algún daño. Otra, la de restringir las importaciones rusas en la Gran Bretaña, que son, precisamente, las que contribuyen a desnivelar en favor de Rusia, el equilibrio mercantil entre las dos naciones.

Inglaterra se defenderá por consiguiente. Tiene a ello justísimo derecho.

A. Noabal Gresad

Londres, Abril 1933.

La solución del problema de la contratación de remolacha

En la ciudad de Zaragoza, a 8 de Abril de 1933, reunidos de una parte los señores don Manuel Marraco y don Mariano Lozano, representando a las Compañías «Industrias Agrícolas», «Ebro», «Gállego» y «Agrícola del Pilar», y de otra los señores Blasco, Herrero, Quitín, Lizaga, Adrián, Falcón y Bauluz, en representación de las entidades agrarias Sindicato Central de Aragón, Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, Asociación de Labradores de Zaragoza, Alianza de Labradores y Unión de

Las cosas que pasan

¡ABSUELTOS!

En la Prensa está la noticia. Los atracadores que hace unos meses asaltaron en Oviedo la Banca Maribona, llevándose unos diez y ocho mil duros, han sido absueltos por el Jurado de Bilbao.

Ha ahí un hecho, uno más entre mil, que está gritando cual sea una de las causas del pistolero y de la inseguridad en que vivimos. La falta de sanción adecuada.

Es inconcebible que hayan transcurrido nueve meses entre el hecho delictivo y el juicio. La experiencia demuestra que cuanto más tiempo se tarde en juzgar un crimen más fácilmente prospera la tesis absolutoria.

Es necesario evocar una vez más la institución del Jurado. Por conciencia juzga; y con arreglo a la conciencia popular ha de ser juzgado. Los delitos llamados sociales muy difícilmente son condenados por los representantes de la democracia. Las razones para que así suceda son obvias. Ellos son más osequibles a los estados de apasionamiento popular; a las prevenciones en favor o en contra del reo; a las sugerencias de los «muñidores».

No hace mucho tiempo, en una audiencia gallega, todo un jurado de capacidades se mostraba muy asombrado porque en caso de empate la Ley resolvía el equilibrio de votos en favor del reo. Ignorábamos eso, decía compungido ante un grupo de amigos un hombre cultísimo que posee uno de los títulos profesionales más prestigiados de nuestra patria.

A los atracadores de Oviedo fueron hallados alrededor de seis mil duros; se han esfumado por tanto doce mil. Sesenta mil pesetas de utilidad a cambio de nueve meses de encierro, en el supuesto que hayan estado presos durante la tramitación del sumario no es mal negocio. Poco importa que la policía detenga a los atracadores si luego el Jurado los echa a la calle.

Ha ahí un tema de meditación en estos días que tantos hombres se recogen interiormente. Los religiosos pensarán principalmente en los resortes morales internos y espirituales; los laicos pueden reflexionar sobre los materiales y externos. Punto magnífico es el de la influencia del Jurado sobre el fomento de la anarquía que tanto preocupa ya.

Por tener que ausentarme, **VENDO LA CASA** núm. 13 de la calle de Valcaliente. Razon en la misma.

Cultivadores Directos de la Tierra para tratar de solucionar el actual problema de la contratación de remolacha, después de discutir ampliamente sobre sus respectivos puntos de vista, acuerdan lo siguiente:

Primero. Ambas representaciones dan su conformidad al precio de 79 (setenta y nueve) pesetas tonelada para que rija en la presente campaña en Aragón, Navarra y Rioja.

Segundo. Los fabricantes se comprometen a contratar en los mismos pueblos que en el año anterior y trabajar, por lo menos, igual tonelaje que el año pasado.

El señor Falcón hace constar que salva su voto en cuanto a la baja de precio, porque entiende que deben ser los Poderes públicos quienes modifiquen la disposición oficial.

Y para que conste, lo firmamos en la fecha antes mencionada.

(Siguen las firmas de las representaciones indicadas en el encabezamiento).

Para su inserción en las páginas de este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

Desde Nueva York

Un dictador constitucional y democrático

El presidente Roosevelt, que ha pasado su vida dominando serias dificultades, parece comenzar su mandato en medio de los mejores auspicios. Como es sabido, el 5 de marzo se hizo cargo de la primera magistratura del país. Después de cuatro meses de carencia de poder que precedieron a este acontecimiento, todos los partidos y el país entero fundaron sus esperanzas en el nuevo Presidente. Hasta ahora esas esperanzas no han sido defraudadas. La actividad desbordada de este hombre, sostenida por la fuerza nerviosa que le permite hacer frente a las dificultades más erizadas, le ha conquistado la simpatía del país entero.

Estaban justificados los recelos que parte de la opinión sentía ante la venida de Roosevelt, pues ante que la fama que le precedía combatía todos los optimismos, era preciso que las obras confirmasen esa buena fama. Pronto se han conocido las ideas nuevas del flamante presidente, y a pesar de que ese programa implica el sacrificio de unos cuantos acostumbrados a vivir a sus anchas, sin embargo, se ha reconocido que era de imprescindible necesidad adoptar enérgicas medidas para detener la bancarrota económica y financiera. Con esas medidas la crisis bancaria, que en las primeras dos semanas de Marzo pasaba por una fase excepcional, hallará solución, aunque solo sea parcial de modo análogo a como se solucionó conflicto semejante durante los años difíciles de la guerra europea. Recuerdese que entonces Wilson echó también mano de procedimientos dictatoriales semejantes a los de ahora y que la banca pudo salvarse gracias a aquellos procedimientos. Además la dictadura de Roosevelt tiene poco parecido con la que se desarrolló en algunos países de Europa, aun en algunos que alardean de tener gobiernos archidemocráticos (¡Que mentiroso vocablo!) La dictadura norteamericana es del todo constitucional y legal, porque en la Constitución existen artículos perfectamente definidos que justifican en un momento crítico aquello que los españoles dicen: «A grandes males grandes remedios».

Los Estados Unidos, que siempre estuvieron gobernados por una oligarquía de financieros, necesitaban ahora un hombre y este hombre es Roosevelt. Por ello se le han otorgado plenos poderes y el Congreso reunido en sesión extraordinaria los ha votado por unanimidad. ¿Va por ello el presidente Roosevelt a cercenar la libertad de prensa a enviar al destierro a sus adversarios políticos, a subvertir de su base la organización del Estado yanqui? No, por cierto. Los poderes los ha recibido solamente para reforzar su autoridad en el cuadro de la Constitución, que salvaguarda la libertad de los ciudadanos. La opinión pública marcha detrás de él.

He aquí la dirección del país en manos de un solo hombre. Y como por ensalmo, la situación económica mejora de día en día. Hacia la mitad de Marzo 327 millones de dólares habían vuelto a las cajas de los «Federales Reverse Banks», y por la misma fecha la emisión de 800 millones de dólares de obligaciones del Tesoro estaba cubierta dos veces. La crisis, cuyas causas profundas estaban indudablemente en el abuso de crédito, está casi conjurada. Lo mismo en el presupuesto, Roosevelt ha obrado con una

autoridad prodigiosa. Y por lo que atañe a la política interior, aunque menos interesante para el lector europeo, hay que ver con qué decisión ha atacado Roosevelt las normas conducentes a las mejoras agrícolas y a los funcionarios.

También en política exterior ha manifestado el nuevo Presidente su decisión de terminar la política de aislamiento seguida por su antecesor Hoover, decidiendo aproximarse más y más a Europa para tomar parte activa en el concierto mundial. A estas horas precisamente está camino del viejo Continente M. Normán Davis, el hombre de confianza de M. Roosevelt, para el estudio y discusión de los problemas intercontinentales.

De esto se desprende una deducción que no queremos omitir. A veces la «salus reipublicae» se erige en «suprema ratio», y es preciso adoptar procedimientos heroicos para salvar a los pueblos. Estos procedimientos que han dado en llamar «dictaduras» son por lo general considerados como extralegales, cuando no como declaradamente ilegales. Y cabe decir: Si las dictaduras son a veces necesarias para salvar a los pueblos, ¿por qué no ha de preverse esa contingencia en las Constituciones, señalando un articulado en las mismas que sea como el dispensario de urgencia para salvar la vida a un país? Y no se objete que eso no sería democrático, porque el ejemplo lo da el pueblo más democrático del mundo.

Lewis B. PROUD

Oficios de Semana Santa

Catedral

Jueves Santo.—A las ocho de la mañana empezará el acto de la consagración de los Santos Oleos, siguiendo una misa solemne y la procesión al monumento.

Por la tarde, a las cuatro, mañi-nes.

Viernes Santo.—A las nueve darán principio los actos propios de este día, entre ellos la adoración a la Cruz.

Sábado santo.—La bendición de la pila y misa de Gloria dará principio a las ocho de la mañana.

Domingo de Pascua.—Después de misa mayor habrá bendición Papal.

Iglesia de San Francisco

Esta tarde, miércoles, hay mañi-nes cantados.

Jueves Santo.—A las ocho y media, misa cantada con comunión general, quedando expuesto el Señor a la adoración pública en el Monumento hasta el día siguiente. Harán la vela ante el Santísimo la V. O. T. y los niños de la Archicofradía del cordón de N. S. P. San Francisco.

A las cuatro de la tarde, mañi-nes cantados.

Viernes Santo.—A las ocho de la mañana, oficios del día y adoración de la Vera Cruz.

Por la tarde, a las dos, solemne función de las «Siete Palabras», predicando el reverendo padre fray Luis Colomer.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, después de los oficios, misa cantada.

Domingo de Pascua.—A las cinco y media, mañi-nes y misa solem- ne.

Editorial ACCION, Temprado 11.—Teruel

¡Industriales, comerciantes y agricultores!

La LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO obliga a asegurar a vuestros obreros.

CONSULTAD AL AGENTE DE SEGUROS

JOSE MARIA CONTEL

YAGUE DE SALAS, 16.—TERUEL

y os informará de cuantos detalles se precisan para el cumplimiento de esta Ley.

Se necesitan agentes productores en los pueblos de la provincia, para los ramos: de accidentes, responsabilidad civil, pedrisco e incendios.